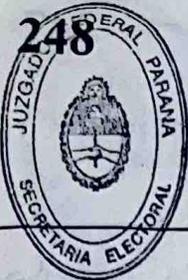




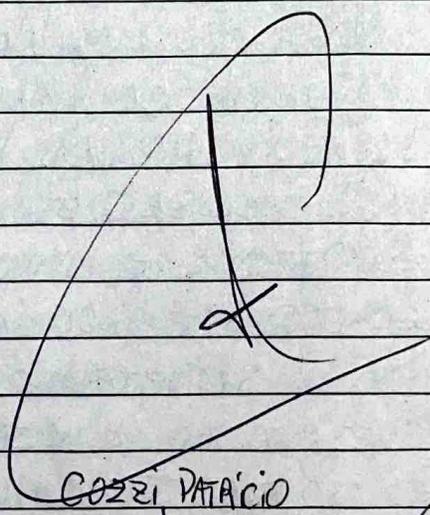
ACTA DE JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL - 28-07-2018

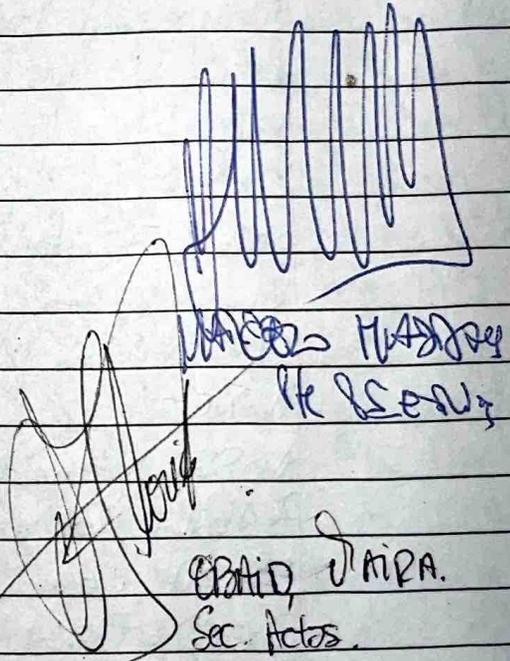
En la ciudad de Paraná a los 28 día del mes de Julio de 2018, previamente citado, se reúne la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Socialista - DISTRICTO ENTRE RÍOS en el local del Partido Socialista sito en Calle Feliciano 278 de la Ciudad de Paraná con el quorum necesario y siendo las 09:10 Hs. Con la presencia de los siguientes integrantes según constancia de la planilla de asistencia: HADDAD Marcelo Rafael; MAGNI Eduardo; ROSSI Juan M.; GAO ZABALA Gregorio Daniel; OSATI Moira Yamila; BASSO ESTEVE Lino; HADDAD Santiago; RAVENA Carlos, en su carácter de miembros titulares, también se encuentran presentes los miembros suplentes VERA Liliana Graciela, VIOLA Gustavo Gabriel, BASSA Noelia, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Asignación de Secretarías Junta Ejecutiva Provincial y funcionamiento. Donde inicia el punto, el compañero presidente manifiesta que no obstante la asignación de secretarías que se realizó en la lista N° 1 a través de un expediente que fue presentado con nota presentada en fecha 19 de junio a la JUNTA ELECTORAL en concordancia con la asignación de cargos a esta Junta Ejecutiva entendiéndose que le corresponden a la lista N° 1 diez (10) miembros y cinco (5) a la lista N° 2, debiendo tenerse dicha error en la distribución de cargos. A continuación aclarando que la presente distribución se debe realizar acorde lo establece el art. 81° C.O. el presidente cede la palabra, el compañero ROSSI procede a manifiesta una propuesta de la lista N° 1 sobre los secretarías e ocupa. el compañero RAVENA perteneciente a la lista N° 2, solicita que se

espere a los Compositores de un lado, sin embargo
 por lo que luego de un intercambio de ideas se
 procede a realizar un cuarto intermedio de 15 minutos
 manifestando los Compositores de otras localidades
 su necesidad de retornar a sus lugares o señalando
 que la reunión era a las 09:00hs yendo
 el magistrado para su realización el
 Quorum, más allá de la ausencia de algunos
 miembros titulares. En el intercambio e
 intento de espera se procede a recibir ficha
 de aprobación de Villogna y Victoria manifestando
 el presidente la necesidad de que los mismos
 continúen firmados de la autoridad local. A
 continuación transcurrido el tiempo de espera
 siendo las 09:40hs y persistiendo la ausencia
 se procede a presentarse al Compositor RAENA
 único representante a la lista N°1 presente
 sobre la secretaria que pretende ocupar mi-
 nistrando la intención de ocupar la Secretaría
 de Asuntos Municipales, el Compositor presente
 manifiesta que le no llegó en forma verbal
 oficial la preferencia de la lista N°1 de
 ocupar la Secretaría General por lo que
 solicita consideren sea uno de los que queda
 vacante. A continuación se pone a consideración
 la siguiente integración: HADDAD Marcelo Rafael
 PRESIDENTE. MAGNI Verónica: SECRETARIA GENERAL
 RAENA Carlos: SECRETARIA DE ASUNTOS MUNICIPALES
 ROSSI Juan M.: SECRETARIA DE ORGANIZACION E INTEGRACION
 TABALA Gerardo Daniel: SECRETARIA DE FINANZAS
 ESTEVA Leonardo: SECRETARIA DE LA MUJER. GAN Sofía:
 SECRETARIA DE ASUNTOS JUVENILES. HADDAD
 Santiago: SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
 ORAIN Mario Yamil: SECRETARIA DE ACTAS



BARSONI FRANCIS, SECRETARIA DE LENGUA Y DEPOSICION
 Quedando sin cubrir lo Secretario de Formacion
 Poltica, Secretario General, Secretario de Derechos
 Humanos, Secretario de Cultura y Secretario de
 Cooperativismo otorgandole plaza hasta la
 proximo reunion de esta junta o la cobertura
 y nominacion de los mismos, y toda bajo
 condicion de lo que resuelve el Junta Electoral
 o lo Juzgado Federal el plante realizado por la
 Ley N° 1. Junta o Comisionados lo propuesta se
 aprueba por unanimidad de los presentes. Ademas
 se resuelve por unanimidad lo propuesta de la
 presidencia que los renuncie de esta junta
 de trabajo con una frecuencia no mayor a 90
 dias y que el montaje el Centro Notarial
 de los JCS de tal cual el periodo anterior.
 Simplemente se resuelve que la proximo reunion
 de esta JUNTA sera el 29 de Septiembre de 2018
 No habiendo mas temas por tratar, se da por
 finalizado la reunion.


 COZZI PATRICIA


 EBAID DAIRA
 Sec. Actos.